



El semáforo de la comisión de Hacienda de la Cámara se inclina hacia la aprobación en general

● A favor ● En reflexión ● En contra

Fuente: Xxx

EL MERCURIO

En medio de resistencia de diputados de izquierda a debatir "al ritmo" del Ejecutivo: Comisión de Hacienda afronta "exigente" *timing* por proyecto de Reconstrucción

Para poder cumplir con el cronograma fijado por La Moneda, los congresistas de esa instancia están prácticamente "obligados" a votar la próxima semana la propuesta, en su idea de legislar.

RIENZI FRANCO

Si bien el oficialismo es mayoría en la comisión de Hacienda de la Cámara, al concentrar nueve de sus 13 miembros, igualmente el sector admite cierto "vértigo" de cara al primer hito legislativo en la tramitación del proyecto de ley de Reconstrucción. La propuesta es resistida por la izquierda, mientras la derecha está enfocada en "asegurar" la presencia de los suyos para aprobarla.

Al volver del receso distrital en curso, los diputados de esa comisión esperan votar la idea de legislar del proyecto de La Moneda. Si bien hay audiencias programadas, el calendario de votación, por lo menos en general, debe ser puesto en tabla la próxima semana, para así cumplir lo que ya denominan un "exigente" *timing* de votación impuesto públicamente por el Ministerio de Hacienda.

Fue el ministro Jorge Quiroz quien trazó el itinerario en abril: "Estamos pensando que idealmente el proceso de aprobación en la Cámara quede terminado el 20 de mayo y que ojalá esto quede totalmente despachado durante junio. Es fundamental iniciar la segunda mitad del año

con este proyecto aprobado y con el país poniéndose en marcha".

Frente a eso, el presidente de la comisión de Hacienda, Agustín Romero (P. Republicano), dijo ayer en radio Bío Bío: "Lamentablemente, la sala quiso que este proyecto pasara por otras dos comisiones, así que no hay mucho margen. Vamos a votar en general y en particular en plazos acotados y la idea es dejarlo votado en general la próxima semana".

En el oficialismo, el jefe de los diputados de RN, e integrante de la comisión de Hacienda, Diego Schalper, afirmó: "Nuestra posición es que para este proyecto debemos disponer los medios necesarios para que se tramite y salga de la Cámara de Diputados antes del 1 de junio, cosa que el Presidente de la República pueda anunciar en su Cuenta Pública al país que ya se está avanzando de ma-



nera decidida y contundente en un proyecto de ley que creemos tiene que ser un punto de inflexión para el desarrollo de la economía, el aumento del empleo y para mejorar las capacidades económicas especialmente de la clase media y los sectores vulnerables del país".

En la oposición existen dudas acerca del contenido de la iniciativa y sobre la forma en como se procedería para su tramitación en la comisión de Hacienda de la Cámara. "Si ese es el *timing* del ministro, creo que está actuando, como en otras cosas, con nada de sentido de realidad, con cero experiencia de cómo se tramitan los proyectos en el Congreso y, obviamente, no vamos a permitir que coarte o corte el debate. No vamos a permitir que nos impongan un *timing* que no va acorde a la realidad de un proyecto de esta magnitud. Si quedan cosas pendientes de la mesa téc-

nica, no vamos a estar dispuestos a votar. Si el ministro insiste en eso, no le va a ir bien en la comisión", alertó Boris Barrera, miembro PC del mismo grupo parlamentario.

De 13 votos, 10 a favor

Al hacer un barrido de las opciones a favor y en contra de la idea de legislar el proyecto de Reconstrucción, se observan 10 apoyos, dos rechazos y una incógnita: la del diputado independiente Carlos Bianchi,

Por la afirmativa estarían los nueve legisladores oficialistas, además de Priscilla Castillo, de la DC, quien había expresado anteriormente disposición de aprobar la propuesta, en general, en la comisión de Hacienda, de la que forma parte.

En contra están Barrera, del PC, y Jorge Brito, del Frente Amplio, quien ayer no respondió a las consultas de este diario. A Ex-Ante, el legislador por Valparaíso había indicado su postura de rechazar lo que tildó como "un mal proyecto".

"Desfile" de invitados

Para el lunes próximo, la comisión de Hacienda de la Cá-

mara está citada en doble sesión para recibir a invitados y expositores. Por la mañana deberían concurrir el ministro, el subsecretario de Hacienda, el director de Presupuestos (Dipres), José Pablo Gómez, y el coordinador de Políticas Tributarias Sebastián Vallebona.

Por la tarde está convocada Carolina Saravia, del SII; así como Michel Jorratt, exdirector del Servicio de Impuestos Internos; y Juan Alberto Pizarro, presidente de la comisión tributaria del Colegio de Contadores.

Es en el artículo 188, del Reglamento de la Cámara, en el que la tramitación con urgencia suma —en una comisión— encuentra sustento normativo en materia de plazos de debate.

En los incisos cuarto y final de la norma se fija la forma de proceder: "La discusión de estos proyectos se hará en general y particular a la vez".

Agrega: "No serán sometidos a segundo informe. Las comisiones deberán emitir sus informes dentro de los plazos a ellas establecidos. En el caso de no estar despachado el proyecto, al término de la última sesión que celebre la comisión en el día del vencimiento del plazo, deberá declararse cerrado el debate y procederse a la votación, hasta el total despacho del proyecto".